



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE MOVILIDAD
DIRECCIÓN OPERATIVA Y CONTROL AL TRÁNSITO
2400

Ibagué, 10 JUL 2020

CIRCULAR 000028 --

DE: SECRETARIO DE MOVILIDAD

PARA: EMPRESAS DE TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN VEHICULOS TIPO TAXI, PROPIETARIOS DE VEHICULOS Y CONDUCTORES.

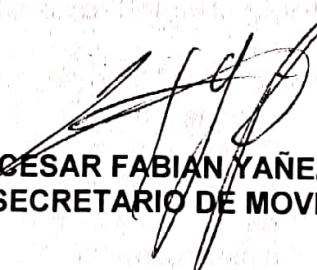
Comedidamente me permito comunicarles:

1. Modificar el pico y placa para los días 11 y 12 de julio de 2020, así:

SABADO 11 DE JULIO DE 2020 DIGITOS 1-3-5-7-9
DOMINGO 12 DE JULIO DE 2020 DIGITOS 2-4-6-8-0

2. Las demás disposiciones establecidas en el circula 000026 del 30 de junio de 2020
continuaran vigentes.

Cordialmente,


ING. CESAR FABIAN YÁÑEZ PUENTES
SECRETARIO DE MOVILIDAD.

REVISÓ ING. JOHANA CATALINA DIAZ RAMÍREZ
DIRECTORA OPERATIVA Y DE CONTROL AL TRANSITO

Proyectó: WILLIAM CERVERA ACOSTA.



Carrera 45 Sur No.94-35
Código Postal 730006
Teléfonos: 2611855
movilidad@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co